



MUNICIPALIDAD DE GUALALA SANTA BARBARA

PLANILLA DE SALARIOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES

CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022.

No.	CARGO QUE DESEMPEÑA	SUELDO BRUTO	RETENCION ISR	OTRAS DEDUCCIONES	SUELDO NETO RECIBIDO EN EL MES	DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION	BONIFICACIONES	DECIMOCUARTO MES	DECIMOTERCER MES	VACACIONES	HORAS EXTRAS	TOTAL MENSUAL
1	Vice Alcaldesa Municipal	8,000.00			8,000.00								8,000.00
2	Secretaria Municipal	9,565.32			9,565.32								9,565.32
3	Tesorera Municipal	9,565.32			9,565.32								9,565.32
4	Jefe de Catastro Municipal	9,565.32			9,565.32								9,565.32
5	Encargada de la Oficina de la mujer	9,565.32			9,565.32								9,565.32
6	Director Municipal de Justicia	9,565.32			9,565.32						6,376.88		15,942.20
7	Jefe de la UMA	9,565.32			9,565.32								9,565.32
8	Oficial de Informacion Publica (OIP)	9,565.32			9,565.32								9,565.32
9	Jardineria y Ornato	9,565.32			9,565.32								9,565.32
TOTAL		L 84,522.56	-	-	L 84,522.56	-	-	-	-	-	L6,376.88	-	L 90,899.44



[Signature]
DINORAH ROXANA URQUIA
 TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE GUALALA SANTA BARBARA

PLANILLA DE PAGO FUNCIONARIOS MUNICIPALES

CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

No.	CARGO QUE DESEMPEÑA	SUELDO BRUTO	RETENCION ISR	OTRAS DEDUCCIONES	SUELDO NETO RECIBIDO EN EL MES	DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION	BONIFICACIONES	DECIMOCUARTO MES	DECIMOTERCER MES	VACACIONES	HORAS EXTRAS	TOTAL MENSUAL
1	Regidor # 1	-	-			-							-
2	Regidor # 2	5,500.00	687.50			4,812.50							4,812.50
3	Regidor # 3	5,500.00	687.50			4,812.50							4,812.50
4	Regidor # 4	5,500.00	687.50			4,812.50							4,812.50
5	Regidora # 5	-	-			-							-
6	Regidora # 6	5,500.00	687.50			4,812.50							4,812.50
TOTAL		22,000.00	2,750.00	-	-	19,250.00	-	-	-	-	-	-	19,250.00

Nota: El Regidor #1 y la Regidora #5 No reciben pago de dieta, son Maestros y reciben salario de la Secretaria de Educacion.




DINORAH ROXANA URQUIA
TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE GUALALA

Departamento de Santa Barbara

Honduras C.A

municipalidadgualala1611@yahoo.com

CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera Municipal de este Termino en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR** Que el Señor **MARCO ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ** Alcalde Municipal de este Municipio de Gualala, no devenga ningún salario en esta Alcaldía Municipal, ya que él es maestro con licencia con goce de sueldo de la Secretaría de Educación.

Y para los Fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Gualala, Departamento de Santa Bárbara a los 30 días del mes de Junio del Año 2022.



Dinorah Roxana Urquía Sabillon

Tesorera Municipal